

# DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.



## EDICION DE LA TARDE.

### Barcelona.

Segun se nos ha manifestado, cuando ya estaban impresos los carteles para anunciar la novillada que debia tener efecto en la tarde del domingo en la Plaza de toros, háse tenido que variar de propósito por haberse ausentado inesperadamente de esta capital el diestro conocido por el «Sastre», que debia ejecutar la suerte de los *descartes*, tan celebrada en otros países. En su consecuencia, no habrá corrida hasta del domingo en ocho, y la Empresa ha dispuesto en obsequio de los aficionados, que en cada funcion, además de los bichos embolados destinados para las mogigangas, se lidien cada tarde dos bichos de punta, y esto sin aumento de los precios establecidos, de dos y de cuatro reales por entrada.

—El comercio de Tarragona ha llevado á efecto una suscripcion para regalar á la iglesia parroquial de San Juan Bautista del puerto de aquella plaza un rico palio de tejido de plata recamado de oro. La obra está á cargo de una reputada fábrica de esta capital.

—Segun el *Tarraconense*, el lunes ocurrió en aquel puerto un hecho verdaderamente notable. Al fondear en bahía el bergantin mercante toscano *Arturo*, el señor vice-cónsul de Cerdeña, en aquella plaza, le comunico en cumplimiento de las órdenes que tenia recibidas, la noticia de que debia someterse al pabellon tricolor del Piemonte. No fué necesario mas para que el capitán de dicho buque ordenase la maniobra de arriar la bandera toscana que flotaba en la mesana izando en su lugar la sarda entre los hurras entusiastas de la tripulación encaramada en las gáviatas. Al mismo tiempo un pedrero que llevaba á proa lanzó al viento un disparo de honor, cuyo eco pasó perdido para muchos, porque se confundió con los de las esplosiones que á la sazón se producian en la cantera. Por fin se coronó tan interesante episodio con tres vivas: uno á la Italia, otro al Rey Victor Manuel, y el tercero al Emperador Napoleon. Aquella singular escena dice, el citado periódico, dejó conmovidos á los circunstantes. Por la tarde, y en celebridad del suceso, hubo un sencillo banquete á bordo del citado buque.

—Del *Gerundense* de hoy extractamos las siguientes noticias:

«Segun cartas de distintos puntos de la provincia, parece que las lluvias han sido bastantes generales.—Nos dicen de *Caldas de Malavella* que acaban de abrirse para el servicio público los baños medicinales que posee aquella villa, y que tan buenos resultados vienen dando á los que padecen ciertas enfermedades.—Hoy empieza el Sínodo en la Santa Iglesia Catedral, habiendo llegado ya un gran número de Curas-párrocos de la Diócesis.—Antes de ayer salió para Figueras la compañía de granaderos del regimiento de Sevilla, al objeto, segun se dice, de ejercitarse en el ejercicio de cañon.»

Lérida 17 de mayo.

El sábado y domingo por la mañana nos regaló el cielo la lluvia que tanto tiempo

ha estábamos suspirando. Esta ha llegado todavía á tiempo para los sembrados de la huerta, mas no desgraciadamente para los del secano y en especial para los de los llanos de Aragon, en donde segun noticias presentan el mas deplorable aspecto.

En vista de la rapidez con que adelantan las obras del ferro-carril, nos atrevemos á esperar que por todo este año se podrá poner en explotacion la via hasta esa capital. De esta á Cervera se está poniendo el lastre y los rails.

Ha llegado á esta la compañía lirico-dramática, de zarzuela y baile, que estaba actuando en Tortosa. Por el pronto solo puedo decir á V., que no se puede desear cosa mas completa. Ha abierto un abono de quince funciones, que principian hoy con el «Elixir d' amore.» Aun cuando el precio es casi igual al de los teatros de esa capital, no obstante han sido tomadas todas las localidades de preferencia.

Todos los artículos de primera necesidad han tenido una fuerte alza, en especial el aceite.

Los granos se han vendido por término medio en el último mercado á los precios siguientes:

Trigo de primera clase, cuartera, 80 rs.—Id. segunda, 70 id.—Id. tercera, 62 id.—Centeno, 48 id.—Cebada, 47 id.—Judías, 88 id.—Habones, 50 id.—Maiz, 48 id.

Por todo lo que antecede, el secretario de la Redaccion, **MODESTO COSTA Y TURILLA**

### Parte comercial.

*Vigia de Cádiz del 11 de mayo.*—Frag. francesa Felicite, Vigouroux, de Burdeos, con madera. —Ha entrado el buque siguiente: Frag. prusiana Friedrich Wilhelm IV, Basch, de Burdeos, con madera.—Observaciones marítimas: Entra una gol. de presencia esp. del NO. Entrará esta noche una frag. inglesa de Levante. Al NNO. se descubren el vap. Rapido y un buque de cruz. Vienen del Estrecho dos gol., otra ó berg.-gol., una balandra y diez menores. Han pasado y pasan á Sanlúcar una balandra; á Poniente un berg. ingles por su construccion y una gol.; al Estrecho una frag., tres gol., un berg.-gol., un pailebot y un vap.; y al O. cinco frag., siete berg., doce berg.-gol., seis gol. y un queche.—Ha salido: Frag. inglesa Ferris, Sillstoe, con sal, para Montevideo.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto. Ventolinas del cuadrante tercero, celagería.—A las 12. S. O. fresquito, celagería.—Al Ocaso. SE. bonancible, nubes.

#### ALICANTE 13 DE MAYO.

Por punto general podemos decir que nuestro mercado sigue con cortísima diferencia en el mismo estado que al dar nuestra última revista. De arribos, tenemos que consignar el de la polacra «Acaucia» capitán Millet, de procedencia directa, con un registro de 852 cajas azúcares surtidos en la forma y vendidos á los límites que á continuacion espresamos: 132 cajas azucar blanco bueno á 46 rs. 520 id. id. queb. floretes á 36 id. 200 id. id. dorado, á 33 id., todo a bordo, peso castellano, y plazo de costumbre. Se observa en esta plaza bastante animacion en este dulce, cosa que á la verdad no sabemos hasta cierto punto á que atribuir, pues las noticias que de otros centros se están recibiendo no la justifican por cierto. Ventas al por menor, las estrictamente necesarias á contribuir el consumo local. Tocante á cacao podemos apuntar la venta de una partidita de guayaquil bueno á 3 5/8 rs. libra, otra de carupano de buena calidad á 5, y la de unos cuantos sacos de caracas regular á 6 rs. En frutas del pais ocurre muy poca cosa de notable, á no ser la baja que se ha hecho sentir en la cebada, á consecuencia sin duda de haber mejorado la cosecha en Andalucía. Seguimos sin existencias de anís. Respecto de salazones no ocurre otra cosa que el ajuste de un cargo de bacalao labrador en bandera inglesa llegado últimamente á Cádiz, y ofrecido desde aquella plaza por telegrafo. El límite á que se ha conciliado la venta es el de 89 reales quintal valenciano á bordo. Nada mas ocurre por hoy, al menos que sepamos.

#### SANTANDER 10 DE MAYO.

*Cacao.*—Los Caracas superiores han seguido siendo objeto de estimacion, pero faltan existencias que vender: 130 sacos Carupano bueno, se realizaron á 36 1/4 pesos quintal de 107 libras. Otra partida de Guayaquil se cedió tambien á mas de 25 pesos tal vez, supuesto que á ese mismo precio no pudo comprarse otra partida de clase buena. Hay otras calidades mas viejas ofrecidas sin comprador á 24 pesos.

*Aguardiente de caña.*—Llegó el momento de animacion para este líquido. Las noticias de la guerra y de haberse hecho en otros puntos alguna compra con ese mismo motivo, dieron margen á las primeras operaciones realizadas á pfs. 31 y 32 la pipa en depósito. La baratura del artículo multiplica las especulaciones y con una velocidad sorprendente ascendieron los precios, vendiéndose las partidas adeudadas desde 41 á 49 pfs. pipa, y aun se dice que llegaron á ofrecerse pfs. 50 rehusados por los vendedores que pretendian pfs. 52 por pipa. Acaso pasan de 2,000 el número de pipas realizadas. Tambien parece que se vendió una partida de ron á pfs. 66 las 27 cántaras.

#### HAVRE 14 DE MAYO.

*Algodones.*—Algo mas animados hoy, ventas 600 balas, á precios sin variacion.—Hoy, en Li-

verpool, ventas 5,000 balas, encalmado y precios flojos.—Por el «Arabia», llegado hoy á Liverpool, hemos recibido las siguientes noticias de los Estados Unidos: exceso de los arribos totales 752,000 balas. *N. York 5 de mayo*: precios de los algodones en baja de 1/8 c.—*N. Orleans 2 de mayo*: clase middling 12 c. Arribos de la semana 12,000 balas.—*Móbilis 30 de abril*: clase middling 12 1/2 c. Arribos 6,500 balas.

#### RIO JANEIRO 7 DE ABRIL.

*Vino blanco seco*.—El mercado sigue en el mismo estado de abatimiento sin notarse la menor animación, continuando los compradores muy frios y sin querer hacer ofertas. De Málaga no ha habido entradas y se colocaron 40 pipas, 40 medias, 500 quintos, y 200 decimos por «María Antonia» al rededor de 150,000 rs. por pipa, habiendo resultado de inferior calidad.

Las existencias en primera mano consisten actualmente en 2,659 barriles de 5.º incluyendo algunas pipas de Cete y decimos.

*Pasas*.—También este artículo se halla abatido en razon de hallarse muy abastecido el mercado y de clases en su mayor parte malas, lo que contribuye á su mayor desmoralización. Las que vinieron por «N. S. de Guía» y por «San Miguel» anunciadas en nuestra última revista se colocaron entre 5,000 y 5,600 rs. por caja, segun su calidad y estado, y el precio que obtuvimos de 5,000 rs. por caja por calidad regular, tal vez no se obtendría mas actualmente. Las 1,482 cajas vendidas de Cádiz por «Kulleredo» están aun á bordo y no se han visto todavía.

*Aceite de olivo*.—Ha sido solicitado conservándose firme á los precios de 2,200 á 2,250 rs. por galon el del Mediterraneo, con tendencia á subir.

*Sal*.—Las entradas durante el mes de marzo fueron diminutas y parecia que el mercado iba á animarse, cuando las noticias de la difícil venta de este artículo en los mercados del Sur, vinieron á colocarlo nuevamente en una posición dubia y con las entradas que tuvimos en estos días de Francia, Portugal y Cadiz están los precios mas flojos, no pudiéndose cotar á mas de 660 á 680 rs. por algunos.

*Harina*.—Ha aumentado últimamente la demanda, obteniendo las clases mejores precios mas subidos de los últimos anunciados, para lo que concurre la circunstancia de no aguardarse grandes refuerzos de este polvo, cuyos embarques para este puerto eran limitados, segun recientes noticias de los Estados Unidos, de donde viene suplido casi esclusivamente el Brasil. Las existencias ascienden á 60,000 barriles, mitad en primera y la otra mitad en segunda mano.

Por extracto, el secretario de la Redaccion: MODESTO COSTA Y TURELL.

#### EMBARCACIONES LLEGADAS DESDE EL ANOCHECER DE AYER HASTA EL MEDIODIA DE HOY.

##### Mercantes españolas.

De Aguilas y Alicante en 25 d. laud S. Agustin, de 43 t., p. Agustin Adell, con 450 fanegas cebada y 300 id. trigo a los Sres. Serra y Totosaus, 10 millares esparto a D. José Traveria y 40 qq. mármol a los Sres. Fuster y Duran.

De Torreveja en 9 d. laud S. José, de 19 t., p. Antonio Martinez, con 672 qq. sal á D. J. Fontanillas.

De Teulada en 5 d. laud S. Nicolás, de 25 t., p. José Safont, con 1800 ar. algarrobas á los señores Miarons y Doria.

De Cadiz y Malaga en 23 d. laud Antonieta, de 48 t., p. José Bas, con 16 pipas aceite á los señores Pages y Cifre, 12 id. id. á D. Jose Domenech, 300 qq. trapos á los Sres. Serra y sobrino, 160 id. id. á D. Francisco Rubalcava, 240 id. hierro á la Sra. viuda Milans, 450 id. id. á D. Jacinto Vilaseca y 200 id. id. á la Sra. viuda Martí y Codolar.

De Alicante en 6 d. laud Joven Irene, de 36 t., p. Manuel Costa, con 294 cajones tabaco y 109 sacos azufre a D. J. Fontanillas, 17 pipas vino á la orden y 92 sacas lana a los Sres. Canal y Niquebon.

De Marsella en 18 horas vapor Alicante de 379 t., c. D. L. Rivero, con 6 bultos hierro y 15 balas hilaza á D. Fernando Puig, 1,000 cueros á la Tenencia Barcelonesa, 14 bultos joyas, sederia, algodón y otros á los Sres. Solá y Monner, 3 id. drogas á D. Antonio Sala, 11 id. papel pintado, seda y relojes á la Sra. viuda Solá y Amat, 9 barriles alambre á los Sres. Vila y Comas, 3 fardos cueros á D. B. Fiol, otros efectos a varios Sres., 104 bultos de tránsito y 30 pasajeros. Consignado á D. Daniel Ripol.

De Cartagena en 9 d. laud Miguel y Teresa, de 33 t., p. Francisco Muelas, con 1,000 fanegas cebada á D. Luis Castells.

De Adra en 8 d., laud Tres hermanas, de 40 t., p. Bartolomé Arabi, con 276 qq. plomo á los Sres. Michel y Rius, 136 id. id. á los Sres. Rubira y Guitart, 136 id. id. á D. J. Vidal y Ribas, y 420 id. alcohol á D. Francisco Cuenca.

De Santander en 46 d., bergantín-goleta Concepcion, de 72 t., c. D. Manuel Novo, con 1228 sacos harina á D. J. M. Serra.

De la Coruña en 20 d., místico San José, de 89 t., c. D. Pablo Codina, con 560 sacos harina, 2500 ferrados trigo, 800 docenas huevos y 170 docenas sombreros de palma á los Sres. Font y Rindor.

##### Idem francesa.

De Sunderland en 55 d., corbeta Dunkerquois, de 216 t., c. Merliu, con 200 t. carbon de piedra y 100 id. hierro á la orden.

##### Despachadas el 17.

Laud español Carmen, p. Vicente Prima, para Torreveja en lastre.—Id. María Artemisa, patron Gines Gabarzon, para Aguilas con generos del país.—Id. Paquita, p. Pedro Antonio Bauza,

para Palma en lastre. = Bergantin-goleta francés Eugene, c. José Jourdan, para Almería en id. = Id. inglés Edward Bilton, c. Roberto Pearzon, para Cardiff en id. = Id. id. Lively, c. F. Hapgood, para la Garrucha en id. = Id. toscana Centauro, c. Vicente Giordani, para Civitavecchia en lastre. Bergantin napolitano Il divino Volere, c. Antonio Laddanza, para Lengó-Sardo en id. = Además 8 buques para la costa de este principado.

## Correo de Madrid del 15 de mayo de 1859.

### PARTE OFICIAL.

#### MINISTERIO DE LA GUERRA Y DE ULTRAMAR.

##### REALES DECRETOS.

Habiendo acreditado D. Laureano Lopez, Fiscal del Tribunal de Cuentas de la Isla de Cuba, no serle posible por motivos de salud regresar al desempeño de su destino, vengo en declararle cesante con el haber y derechos que por clasificación le correspondan, y sin perjuicio de utilizar oportunamente sus servicios.

Dado en Aranjuez á trece de mayo de mil ochocientos cincuenta y nueve. = Está rubricado de la Real mano. = El Ministro de la Guerra y de Ultramar, Leopoldo O'Donnell.

Para la plaza de Fiscal del Tribunal de Cuentas de la Isla de Cuba, vacante por cesacion del que la servia, vengo en nombrar á D. Ramon Navarro, Oidor cesante de la Audiencia-Chancillería de Puerto-Rico.

Dado en Aranjuez, etc.

(Gaceta núm. 135.)

### PARTE NO OFICIAL.

Con motivo de ser hoy domingo no ha habido Bolsa.

(De la *España*.)

El general La Rocha nombrado en la *Gaceta* de ayer ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, ha hecho dimision de este cargo.

Parece que el motivo de esta renuncia es la actitud de oposicion que ha tomado hace pocos dias en el Senado.

## CORTES.

### SENADO.

#### PRESIDENCIA DEL EXCMO. SEÑOR MARQUES DEL DUERO.

##### *Estracto de la sesion celebrada el dia 14 de mayo de 1859.*

Se abrió á las dos y veinte minutos, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El Senado quedó enterado de que el señor príncipe Pio ingresaba en la 7.ª seccion.

Se acordó repartir á los señores senadores 200 ejemplares de la esposicion hecha por los ingenieros industriales acerca del proyecto de ley sobre dependencia de las escuelas especiales; ejemplares que remitia don Federico Gil de los Reyes.

Se recibieron con agrado, y se acordó que pasaran á la biblioteca, dos ejemplares de la obra titulada, «Código penal de España reformado; nuevo procedimiento criminal, y organizacion general de los tribunales», que remitia su autor don Isidoro Ramirez.

#### ORDEN DEL DIA.

##### *Discusion del dictámen relativo al proyecto de ley sobre el ferro-carril de Albacete á Cartagena.*

Leido el referido dictámen, y no habiendo quien pidiese la palabra sobre la totalidad, se acordó proceder á la discusion por articulos.

Verificado así, fueron aprobados sin debate alguno los artículos 1.º y 2.º

Leido el 3.º y abierta discusion sobre él, fué impugnado brevemente por el señor Collado, á quien contestaron los señores ministro de Fomento y Luxan, siendo á continuacion aprobado.

Igualmente lo fueron el 4.º, 5.º y 6.º último del proyecto, habiendo hecho una ligera observacion sobre el 4.º el señor Estebanez Calderon, y siendo contestado por los señores Luxan y ministro de Fomento.

Leida acto continuo la minuta, resultó conforme con lo acordado; y no se procedió á su votacion definitiva, por no haber suficiente número de señores senadores.

El señor marqués de Zornoza preguntó al gobierno si señalaría en el presupuesto próximo alguna cantidad para el ferro-carril que saliendo del puerto de Tina-Mayor va á parar á Cervera, y el señor ministro de Fomento contestó que se atendería ese ferro-carril.

El señor PRESIDENTE: Orden del dia para el lunes: votacion definitiva del proyecto de ley

concerniente al ferro-carril de Albacete á Cartagena, y discusion del dictámen relativo al proyecto de ley sobre reforma del notariado.

Se levanta la sesion.

Eran las tres.

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

PRESIDENCIA DEL SR. LOPEZ BALLESTEROS.

*Estracto de la sesion celebrada el dia 14 de mayo.*

Abierta á las dos y cuarto, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El señor FUENTES : Desearia saber cómo es que no se han recibido partes del extranjero ni ayer ni hoy, y sobre todo la cotizacion de la Bolsa de Paris.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA : Ayer ha recibido el gobierno un parte en que se decia que se habia roto el telégrafo en Francia y en la línea de Búrgos. Se recibió despues otro por Valladolid, de Génova, que no decia sino que Napolcon habia llegado y conferenciado con el Rey Víctor Manuel. En cuanto á la cotizacion, no se porqué no habrá venido : el señor ministro de la Gobernacion podrá satisfacer mejor que yo á su señoría. El señor ministro habrá venido hoy á las once : yo no he visto aun á ninguno de mis compañeros de gabinete.

El señor FUENTES : Quedo satisfecho de la esplicacion del gobierno, y me reservo hacer otra pregunta cuando esté presente el señor ministro de la Gobernacion.

### ORDEN DEL DIA.

#### *Peticiones*

Sin discusion se aprobaron los dictámenes sobre las señaladas con los números 94 al 109 inclusive.

Se leyó el 110, que decia así :

«La junta de gobierno del colegio de abogados de la Audiencia territorial de Valladolid acude en queja contra el proceder del presidente de la sala segunda de aquella Audiencia, y pide se adopte una resolusion justa y decorosa.

La comision es de parecer que pase al señor ministro de Gracia y Justicia.

Los señores Olózaga y Zorrilla usaron de la palabra en pró de lo espuesto por los abogados, y fueron contestados por el señor Figueroa, tomando tambien parte en el debate el señor ministro de Gracia y Justicia.

Sin mas discusion quedó aprobado el dictámen.

El señor ministro de Fomento subió á la tribuna y leyó un proyecto de ley sobre el aumento del anticipo reintegrable que se otorgó en 25 de abril de 1856 á la empresa del Canal de Urgel, y otro sobre próruga del plazo dado para terminar las obras á la empresa de canalizacion del Ebro.

El señor PRESIDENTE : Estos proyectos pasarán á las secciones para el oportuno nombramiento de comision.

Pasó á la comision de peticiones una presentada por el señor Montesinos.

El señor FUENTES : Como anuncié al principio de la sesion, desearia saber si el señor ministro de la Gobernacion ha recibido algun despacho telegráfico del extranjero, y al mismo tiempo que manifestase si las noticias que estos contienen son enteramente oficiales ó si proceden de rumores, por que habiendo salido algunas de ellas falsas, se ha dado lugar á que se comprometan grandes intereses.

El señor ministro de la GOBERNACION : Ayer noche recibí en Aranjuez el siguiente parte:

«Despacho telegráfico.—Madrid 13 de mayo de 1859, á las once y quince minutos de la noche.—El Director general de telégrafos al Excmo. Sr. ministro de la Gobernacion.—La cotizacion de Paris no se ha recibido por el mal estado de la línea francesa y de la de Irun, en la que una fuerte avería ha inutilizado dos kilómetros entre Alcolea y Calatayud: por la línea de Barcelona no se puede recibir servicio de Francia por estar inutilizada la línea entre Marsella y Perpignan.

El servicio se hace por la de Castilla, escalonando en Valladolid y Vitoria. Se han tomado las disposiciones necesarias para reparar la avería.

Lo digo á V. E. para su superior conocimiento.—Aranjuez 13 de mayo de 1859.—Excmo. Sr.—El jefe de servicio, Francisco Mora.»

Con esta lectura queda satisfecha la primera parte de la pregunta de su señoría.

En cuanto á la segunda, no sé qué contestarle; solo le manifestaré que el gobierno tiene por oficiales esas noticias, en cuanto las recibe de sus agentes, pero que de ningun modo puede responder de su exactitud.

Se aprobó definitivamente el proyecto de ley sobre propiedad de las aguas del canal de Isabel II.

#### *Ferro-carriles servidos con fuerza animal.*

Se leyó el dictámen de la comision, y se aprobó sin discusion.

#### *Consejo de Estado.*

Continuando en el uso de la palabra para defender su enmienda, dijo

El señor MONARES : Yo espiqué, señores, el otro dia los motivos que me habian impulsado á presentar la enmienda; voy á esponer ahora las razones en que la fundo.

Conforme con la creacion del Consejo de Estado como cuerpo consultivo de la Administracion en los negocios puramente administrativos, no puedo contentarme con que tenga estas atribuciones en lo contencioso por una razon sencillísima, y es que habiendo todos los de esta indole seguido antes el curso gubernativo, y habiendo de ser el Gobierno el que falle sobre los acuerdos del Consejo Real, resulta que la Administracion viene á ser en ellos juez y parte al mismo tiempo, cosa que no sucederia si admitida mi enmienda se crease un Tribunal con jurisdiccion propia para este objeto, aunque no fuera, y mucho mejor siendo, el mismo Consejo de Estado.

Y no se crea, señores, que esta es una opinion que yo profeso por mi carrera y por mi asistencia al foro, nó; hombres distinguidos en la Administracion, como Macarell y Vivien, la profesan conmigo, y así lo manifiestan en sus obras, sin que yo crea que á sus razones puedan oponerse ningunas otras de peso.

Se dice por los que profesan las opiniones contrarias que hay una garantia en que el acuerdo sobre el proyecto de sentencia del Consejo de Estado se tome en Consejo de Ministros. Pero yo, señores, no puedo creer esto, porque ni el tiempo que este tiene para ocuparse de todos los negocios del pais, ni la carrera de algunos de sus miembros, podrán permitir que haga otra cosa que seguir la opinion del señor ministro de la Gobernacion. Y en este caso resultará que la sola opinion de un hombre podrá sobreponerse á la de tantos y tan ilustrados como compondrán el Consejo, sin que sea argumento decir que esto sucede muy raras veces, porque en el terreno del derecho basta con que pueda suceder para que deba impedirse esa posibilidad.

Tampoco me hacen fuerza las garantias de la publicidad, ni de la responsabilidad ministerial, por que creo que ni una ni otra pueden tener efecto ninguno, en atencion á que, habiendo de ejecutarse de todos modos la sentencia, si por una u otra de estas garantias, se probara que estaba mal dictada, la Administracion quedaria en muy mal lugar, sin que los reclamantes por la via contenciosa ganaran nada.

Se dice que los que nos oponemos á esta organizacion no conocemos la indole de los negocios contencioso-administrativos: si, la conocemos, y por eso no pedimos que vayan á los Tribunales ordinarios; pero el que suceda esto no quiere decir que no debe haber un Tribunal especial que los resuelva con jurisdiccion propia, lo cual, por otra parte, no puede traer conflictos con la administracion activa, como no los han traído los Tribunales de esta especie que existen hoy en Hacienda, Justicia, etc.

Creo, señores Diputados, que estas indicaciones bastarán para que el Congreso se convenza de la conveniencia de tomar en consideracion esta enmienda, á fin de oír con latitud unas y otras opiniones en una cuestion tan capital, y así le ruego que lo haga, al mismo tiempo que le pido me dispense por haberle molestado.

El señor VICEPRESIDENTE (marqués de la Vega de Armijo): Se suspende esta discusion por haber pasado las horas de reglamento.

La comision nombrada para felicitar ayer á S. M. pasó al Real Sitio de Aranjuez, donde fué recibida por SS. MM. con la benevolencia acostumbrada, y tuvo la honra de oír de los augustos labios de nuestra Soberana que estaba altamente satisfecha del celo que desplegaba en el desempeño de sus tareas. Me cumple manifestarlo así al Congreso por encargo de S. M., para que le sirva de satisfaccion.

Orden del dia para el lunes: continuará la discusion pendiente y la del proyecto de ley de minas.

Se levanta la sesion.

Eran las seis y media.

### Paris 15 de mayo.

La *Gaceta de Viena* publica el texto de la carta en la cual el embajador de Austria en Paris notificó su salida al conde Walewski. Dicho documento está concebido en los siguientes términos:

« Como el encargado de negocios en Francia en Viena ha pedido sus pasaportes en una nota que ha dirigido esta mañana al conde Buol, he recibido la orden de mi gobierno de salir de Francia con todo el personal de la embajada. Por consiguiente tengo el honor de pedir á V. E. que me entregue mis pasaportes.

El gobierno neerlandés, correspondiendo á los deseos que le habia manifestado la corte imperial, ha autorizado á su representante en Paris y á sus agentes consulares en los puertos franceses, para que, mientras este ausente la embajada, se encargue de la proteccion oficiosa de los súbditos austriacos residentes en Francia.

Aceptad, señor conde, la seguridad de mi alta consideracion con la que tengo el honor de ofrecarme de V. E. etc.

Paris 2 de mayo.

Firmado: EL BARON DE HUBNER.

La agencia *Havas Bullier* publica los siguientes partes telegráficos:

Berlin 14 de mayo.—La *Gaceta de Viena* dice en su numero del sábado, que como el gobierno austriaco ha permitido á los buques mercantes sardos salir libremente de los

puertos austriacos, tenia derecho á esperar que el gobierno sardo tendria igual consideracion con la marina mercantil austriaca. Como segun las noticias recibidas, esta esperanza no se ha confirmado, se ha mandado que sean embargados interinamente los buques sardos fondeados en los puertos austriacos.

No se tienen noticias nuevas del teatro de la guerra.»

«*Berlin 15 de mayo*.—Dicen de Viena con fecha del 14:

El gobierno austriaco anuncia la emision de un empréstito lombardo-véneto de setenta y cinco millones de florines al interés de 5 por 100.

Los pagos deben hacerse en metálico, y en igual forma se hará la amortizacion.

La emision se hará al tipo de 70.»

«*Stuttgart 14 de mayo*.—La movilizacion del octavo cuerpo del ejército de la confederacion ha terminado ya. El principe Federico de Wurtemberg se encargará del mando de este cuerpo, y el ministro de la Guerra Muller mandará las tropas del Wurtemberg que forman parte de este cuerpo.»

«*Dresde 14 de mayo*.—El *Diario de Dr. sde* atribuye una grande importancia política al viaje del conde de Rechberg á Viena que ha sido llamado para reemplazar al conde Buol.»

«*Londres 14 de mayo*.—El vapor *Arabia*, que salió de Nueva York el dia 4, ha llegado á Southampton. Trae 166,000 duros.»

—En la *Opinion* leemos lo siguiente:

Escriben de Inora, con fecha 7 de mayo:

Los buques austriacos están cruzando sin cesar, y cuando ven un punto desierto, desembarcan alguna gente, cortan los alambres del telégrafo y vuelven á bordo. Várese parece que es para los austriacos el punto concéntrico entre el lago, Como y Milan.

—El conde Gabrio Casati, senador del reino, ha pasado á Alejandria para prestar el servicio de enfermero en un hospital ambulante.

—Escriben de Lombardia que el cuerpo de ejército mandado por el general Wimpfen, fuerte de 25,000 hombres, ha llegado ya procedente de Trieste. En Trieste se estaba esperando otro cuerpo de ejército, fuerte de 40,000 hombres, para reemplazar al que ha salido para la Lombardia.

—El *Lloyd de Pesth* ha recibido de Bucharest las siguientes noticias:

«A proporcion que el horizonte político se va oscureciendo en Europa, la tormenta se presenta mas amenazadora entre nosotros. No se oye hablar mas que de formacion de tropas, reunion de ejércitos, etc. Segun las últimas órdenes, el campo de Ploiesti será de 20,000 hombres, pues se quiere agregarles la caballeria irregular y una parte de los aduaneros. Hace ya algunos dias llegaron de Francia por Constantinopla diez mil fusiles; se esperan otros 15,000 de Francia y 25,000 de Bélgica. Gran número de jóvenes pertenecientes á familias principales han entrado en el ejército en concepto de voluntarios, y á juzgar por el espíritu de la poblacion podria creerse que estamos en visperas de una guerra.»

—Escriben de La Haya, con fecha 1.º de mayo, á la *Gaceta de Viena*, que la isla de Sumatra se ha sublevado contra los holandeses. Los insurrectos intentaban tomar la ofensiva, y á no ser que se apelase á medidas enérgicas, se temia por Palembang, capital de la residencia holandesa de este nombre, situada á 52 kilómetros de la costa oriental de Sumatra.

En la propia correspondencia se dice que el ministro de Negocios estrangeros habia declarado en la segunda cámara de los Estados generales, que no se ha ejercido presion alguna exterior sobre el reino de Neerlandia, que el gobierno se ha reservado la libertad de sus actos, y que no ha concluido ningun tratado con la Bélgica.

—S. Em. el cardenal arzobispo de Paris ha publicado una pastoral encargando que se hagan rogativas públicas con motivo de la guerra de Italia.

—En una correspondencia de Nueva York del 30 de abril que publica la *Patria* leemos lo siguiente:

«En Méjico la situacion de los partidos se ha modificado profundamente. No solamente los constitucionales no han tomado la capital, como habian anunciado, sino que Miramon, á quien se pintaba en una situacion desesperada, ha derrotado los ejércitos de Ampudia y Llave que debian detenerle en Orizaba, y ha entrado vencedor en Méjico. ¿Qué se han hecho entonces esos 14,000 soldados que cercaban la ciudad, y que despues de haber cortado los acueductos interceptaban la llegada de provisiones? Decididamente en las noticias de Méjico no se ven mas que mentiras y exageracion.»

Por esto no debe darse crédito á lo que anuncia el telégrafo de que luego de su llegada á Méjico, Miramon ordenó la prision y asesinato de una multitud de extranjeros por sospechas de revolucionarios. Lo que no solo es posible si no probable, es que haya protestado contra el reconocimiento de Juárez por los Estados-Unidos y que como represalias haya retirado el *executur* al cónsul general norte-americano en Méjico, desterrándole de la ciudad.

La tranquilidad mas completa sigue reinando en la isla de Cuba, y parece que las funciones de la Semana Santa nunca se habian celebrado con tanta pompa. La intencion de los filibusteros se ha limitado hasta ahora á la llegada del coronel Goicuria que tiene antecedentes walkeristas; pero este personaje no ha tenido por conveniente saltar á tierra, y ha vuelto á salir de la Habana sin querer habérselas con la policia de Cuba.

La causa en que ha resultado comprometido en Nueva Orleans de un modo tan singular el cónsul de Francia, el conde Mejean, se ha resuelto de un modo mas singular todavia. El recorder que habia mandado que dicho cónsul se presentase ante el tribunal, se ha enterado de los documentos que éste le ha comunicado; manifestando luego que se reconocia incompetente para apreciar el valor de dichos documentos. La causa se ha elevado, por consiguiente, al tribunal federal, y el recorder se ha escusado de un modo que el cónsul se ha dado por satisfecho por conducto de su abogado, y para dar una prueba de su deseo de evitar todo conflicto.

Sus colegas, los cónsules de Bélgica, Inglaterra, Prusia y España, no han tomado las cosas con tanta magnanimidad, y han protestado únicamente contra el error judicial de que ha sido victima el conde Mejean. Han dirigido una carta al ministro Cass, y en ella declaran que la conducta del recoder es una violacion de los privilegios y derechos consulares, que ataca las leyes y la constitucion de los Estados Unidos, como tambien los tratados concluidos con el gobierno de Washington y las demás naciones, y sobre todo que deroga las cláusulas de los *executurs* librados á los cónsules por la Administracion federal.

Montpeller 16 de mayo.

Partes telegráficas eléctricas particulares.

Berna 15 de mayo, á las dos y media de la tarde.

«El vapor austriaco *Radetzki* que está recorriendo el lago Mayor, llegó el miércoles á la vista de Canobbio, donde ha intimado á la poblacion que le entregase víveres. Habiéndose resistido con energia los habitantes á someterse á esta intimacion, el *Radetzki* ha partido sin haber conseguido nada.»

Paris 16 de mayo, por la mañana.

El *Monitor* publica hoy el siguiente parte:

«Alejandria 15 de mayo.—El Emperador sigue en Alejandria donde ha establecido su cuartel general.»

## PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

[Madrid, martes, 17 de mayo.

El Sr. Calvo Asensio ha esplanado hoy en el Congreso su interpelacion sobre imprenta. El gobierno ha contestado que las Córtes autorizaron la ley actual y que solo ellas deben derogarla.

Paris, miércoles, 18 de mayo.

Alejandria 17.—El Emperador ha visitado las avanzadas hasta Valenza y ribera derecha del Pó. El Rey Victor Manuel ha ido á visitar la posicion de Occimiano. El tiempo ha mejorado.

Por el correo nacional, extranjero y partes telegráficas, FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO NUBIOLA.